

manden librar lo de renta y cinco R<sup>os</sup> que importan los dichos diez me-  
ses en atencion a esta ocupada con las Camas, que se han traído  
de Caltas y con otros Pallados // La Ciudad hauiendole oydo lo  
Comerio a ser D<sup>o</sup> Lopez Abellaneda regidor, para que esplice, que  
esta parte se le haga el mas pronto pago del hauea de rentas, que  
es a quien pertenece.

D<sup>o</sup> Juan Henry Depo<sup>o</sup> de propios y  
D<sup>o</sup> Juan Henry Vire El memorial de D<sup>o</sup> Juan Henry Depo<sup>o</sup> de propios y  
manifestando la precion de pagar las libranzas de Salario, que  
cumplen a Navidad proxima, y que no hauiendo otro efecto, que  
lo que se estan debiendo del propio de la Canizada por D<sup>o</sup> Eugenio  
Alcala, y Pablo Lopez, arrendador pasado, y actual, que expede de  
mil ducados, conchue replicando a la Ciudad de la prov. de Comben.  
para esta cobranza, y haer de mas de lo propio, que se estan debien-  
do // Hauiendole oydo Acordo se pare a la Junta de Plaza

para que recuelva sobre estas cobranzas, lo que tuviere por comb.  
D<sup>o</sup> Juan Henry Vire memorial de Barth. Siqueira, arrendador de los  
Rey y sus tierras, manifestando, que por haueer estas levantado  
con las fundaciones, y no poderse reoar del brazal de su dotar,  
dispuso el Senor D<sup>o</sup> Juan Castro extrajudicialmente se condujese  
el agua por otro brazal de su deudo inmediato, como se ha hecho  
sin perjuicio alguno quatro años hace, y ahora Juan Rortez, uno de  
los interesados en dho brazal, impide de su autoridad. que de dicho  
riesgo amenazandole con querrela, y Supp. que respecto a la neces-  
idad del riego para los Simientes, y poder proar el arr. se de por  
esta Ciudad el mas pronto remedio, y no hauiendole declarar por el  
Secano dichas tierras, y que se le reuajeta porcion Corresp. a todo el su-  
arrendam. // Y asi mismo replica se le manden abonar cinco, y  
treinta y seis R<sup>os</sup> que ha pasado a Fran. Chumillaes, y Mathias Gar-  
cia por los repartimientos, para las obras de Legua mayor, y Abuelo,  
como recorta de las quatro Cartas de D<sup>o</sup> Diego, que esplice // La Ciudad